ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 2.
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
LOS RAMONES, NUEVO LEON.

El C. Presidente Municipal, C. Jesús Placido Rodríguez Treviño expresó: "Muy buenas tardes regidoras, regidores y síndicos, del Municipio Los Ramones, Nuevo León, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, y siendo las 15:30 horas con treinta minutos del día 30 de septiembre del año 2021, y de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 44 fracción I, 45, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la primera sesión ordinaria del R. Ayuntamiento 2021-2024, por lo que le solicito al Secretario de lectura al siguiente:

El Secretario; Con gusto señor presidente;

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

II.- Lectura y aprobación del acta anterior.

III.- Propuesta del Señor Presidente Municipal al pleno de este H. Cabildo para la aprobación del nombramiento del Titular del Área de Seguridad Publica y Vialidad Municipal.

IV.- Toma de Protesta del Funcionario Público Designado.

V.- CLAUSURA.

Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento expresó: Se somete a consideración de ustedes el Orden del Día y tienen ¿Algún Comentario hágamelo saber?

Una vez hecho lo anterior señoras y señores Síndica y Regidores se somete a votación el siguiente acuerdo:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día programado para esta Primera Sesión Extraordinaria, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando su mano derecha.

¿a favor? 7-siete votos a favor, le informo señor presidente que el orden del día ha quedado aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal indica: continuamos con el primer punto del Orden del Día. Secretario haga el favor de hacer el pase lista de asistencia y verificación del quórum legal requerido".

El Secretario manifiesta. Con gusto Señor Presidente,

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO, Presente;
Síndico Primero, C. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO; Presente
Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA, Presente;
Segundo Regidor, C. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ, Presente;

Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA, Presente;
Cuarto Regidor, C. VENUSTIANO FLORES GARCIA, Presente;
Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ, Presente;
Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA, Presente;

Acto seguido el C. Secretario expresa, Señor Presidente le informo que se encuentran la totalidad de los Integrantes de este R. Ayuntamiento por lo cual contamos con el Quórum Legal requerido, por lo que en cumplimiento al artículo 48 del ordenamiento legal en cita todos los acuerdos serán legales.

"Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran iniciados los trabajos y serán válidos los acuerdos que aquí se tomen".

El C. Presidente Municipal continua: "Pasamos al Segundo punto del Orden del Día por lo que pido a esta asamblea se apruebe la dispensa lectura y aprobación de la lectura del acta anterior toda vez de que la misma fue celebrada hace un par de horas, por o que se somete a la aprobación del pleno, por lo que le pido al secretario se sirva tomar la votación.

El Secretario, con gusto Señor Presidente, se somete a la aprobación del pleno, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior así como su aprobación toda vez de que la misma fue celebrad hace una par de horas, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano derecha, por lo que le informo señor presidente que hay 7-siete votos a favor, por lo que ha sido aprobado por unanimidad.

El Presidente municipal indica, pasamos al siguiente punto del oren del día que es mi propuesta de designación en los siguientes términos

C.C. INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, Presentes. -

EL SUSCRITO C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ACUDO A PRESENTAR PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DE LA SIGUIENTE PERSONA, PARA CUYA FORMULACIÓN SE TOMÓ EN CUENTA LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que conforme al artículo 26 fracción I y demás relativos la Ley de Gobierno Pública Municipal del Estado, corresponde al Republicano Ayuntamiento aprobar el nombramiento del Titular del área de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, a propuesta del Presidente Municipal.

SEGUNDO. - Que se propone para ocupar el cargo de Titular del Área de Seguridad Publica y Vialidad Municipal de Los Ramones, N. L. al Capitán Lorenzo de León Pruneda, tomando en consideración su capacidad como profesional en materia de seguridad pública, y trayectoria Profesional ya que se ha desempeñado como Capitán de la Policía Federal de Caminos, comisionado en el estado mayor Presidencial y como Secretario de Seguridad Publica de Cadereyta, destacando su sensibilidad en el trato humano, como una persona conciliadora, capaz de lograr entendimientos, conocedor de los problemas que aquejan a nuestro municipio.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, someto a consideración del Republicano Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el nombramiento del Capitán Lorenzo de León Pruneda, como Titular del Área de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Los Ramones, Nuevo León, una vez que se le haya tomado la protesta de ley.

QUINTO. - Tómese al Funcionario Público designado la protesta de Ley.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa.

¿algún comentario?

En virtud de que no hay comentario alguno el C. Presidente Municipal, le solicito al Secretario haga el favor de tomar la votación de este pleno.

El Secretario.- Con Gusto Señor Presidente, se somete a la consideración del pleno la propuesta de designación hecha, por lo que les pido si están de acuerdo, favor de levantar su mano derecha,
Le informo señor Presidente que el resultando es de 7-siete votos a favor, se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO

1.- Se aprueba la propuesta del C. Presidente Municipal relativa al Nombramiento del Capitán Lorenzo de León Pruneda, como Titular del Área de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Los Ramones, Nuevo León

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, le solicito al secretario tome la votación de este pleno.
El Secretario, Con gusto Señor Presidente, se somete a la consideración del pleno la propuesta de designación hecha, por lo que les pido si están de acuerdo, favor de levantar su mano derecha,
Le informo señor Presidente que el resultando es de 7-siete votos a favor, se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el siguiente acuerdo.

El Presidente manifiesta, En virtud de que todos los y las integrantes de este H. Cabildo Municipal han aprobado por unanimidad la propuesta del funcionario público solicito al mismo, pase al frente para efectos de que rinda la protesta de Ley ante este cuerpo colegiado.

El C. Presidente Municipal, Jesús Placido Rodríguez Treviño, expresó: Capitán Lorenzo de León Pruneda, *"Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de* Titular del Área de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Los Ramones, Nuevo León ***que se le ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León y las Leyes y ordenamientos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio de Los Ramones, Nuevo León".***

En uso de la palabra el Funcionario Designado, expreso;
"Sí Protesto".

El C. Presidente Municipal, Jesús Placido Rodríguez Treviño, expresó. Bienvenido.

El C. Presidente Municipal indica: "Pasamos al tercer punto del Orden del Día, que es la Clausura: Integrantes de este R. Ayuntamiento habiendo desahogado el Orden del Día, agradezco a ustedes su presencia y siendo las 16-diez y seis horas con 30-treinta minutos, del día 30 de septiembre del año 2021, se declaran clausurados los trabajos de la primera sesión ordinaria del R. Ayuntamiento del periodo constitucional 2021-2024. Muchas gracias".

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO

Síndico Primero, C. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO

Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA

Segundo Regidor, C. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ

Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA

Cuarto Regidor, C. VENUSTIANO FLORES GARCIA

Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ

Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA